

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A., señores: Roberto Amilcar Vasco Sanchez, con mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; Bruno Esteban Ullauri Paredes, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; Juan Carlos Guerra Salazar, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; la compañía Hospimágenes S.A., representada por su Gerente General señor Juan Carlos Guerra Salazar, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, representada por su Gerente General en funciones prorrogadas señor Francisco Cepeda Pazmiño, con diez y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de diez y seis mil dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta el señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor George Gastón Guerra Plaza en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y, conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándose presente el 100% del capital social, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día acordado por unanimidad de los accionistas, el cual es:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y,
- 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014, el cual, una vez puesto a consideración de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, el cual, una vez puesto a consideración de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

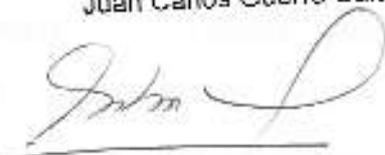
TERCERO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances.

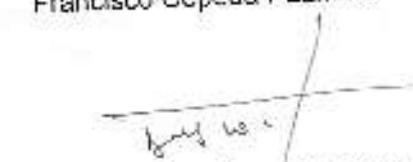
CUARTO: Toma la palabra el Secretario y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2014, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos respectivos, ascienden al valor de \$10,212.38 y sugiere que el 10% de este valor se destine a la cuenta de "reserva legal", y que, la diferencia se la destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar la sugerencia; por lo cual se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

QUINTO: Toma la palabra el secretario y comenta a la junta que ha vencido el periodo para el cual fueron elegidos los actuales comisarios, y por tanto sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como Comisario Principal de la compañía por el plazo estatutario de dos años, propone además que la designación de Comisario Suplente quede para otra reunión; puesta en consideración de los accionistas, se acepta la propuesta por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 18h20, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Juan Carlos Guerra Salazar


p. Hospital de los valles S.A. Hodevalles
Francisco Cepeda Pazmiño


Roberto Amilcar Vasco Sanchez


Bruno Ullauri Paredes


p. Hospimagenes S.A.
Juan Carlos Guerra Salazar


Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE


Gastón Guerra Plaza
GERENTE GENERAL - SECRETARIO